

EXPEDIENTE CONTR 2024/1072072

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-2003 CONSISTENTE EN LA ILUMINACIÓN SOSTENIBLE DE LA VÍA CICLOPEATONAL ENTRE LOS PK 2 Y 4 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

En la sala de juntas de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía (la “**Delegación Territorial**”), en Plaza Asdrúbal (Edificio Asdrúbal, 5ª planta), 11008 Cádiz, a las 13:00 horas del 22 de mayo de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en primera sesión para proceder conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (“**PCAP**”) que rige la licitación a la apertura del sobre electrónico único.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación de la delegada territorial:

Presidencia:

Doña María del Rosario Carrión Santos, secretaria general provincial de la Delegación Territorial, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, interventor, como representante de la Intervención Provincial, que asiste presencialmente.

Vocal 2: doña Estrella Carrasco Gómez, letrada del Gabinete Jurídico, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste presencialmente.

Vocal 3: doña María Ángeles Ramírez Ríos, jefa del Servicio de Personal y Administración de la Delegación Territorial, que asiste presencialmente.

Vocal 4: don Miguel Ángel Pizarro Cardoso, asesor técnico del Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial, que asiste presencialmente.

Delegación Territorial en Cádiz
Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Plaza Asdrúbal, s/n (Edificio Asdrúbal) planta 5ª
11008 Cádiz
Teléfono: 956006300
Correo: delegacion.cadiz.cfatv@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROSARIO CARRION SANTOS	29/05/2025	
	CHARLES MARTIN COYLE FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5A5LEQLTNKULR2CJWP3JYLNPC	PÁG. 1/2	



Secretaría:

Don Charles Coyle Fernández, asesor técnico jurídico de la Delegación Territorial, que asiste presencialmente.

La presidencia de la mesa declara válidamente constituida la misma y procede a la apertura de la plataforma electrónica de contratación (SIREC), detectándose que, por alguna anomalía informática desconocida, no pueden abrirse, descargarse y visualizarse las proposiciones presentadas. Tras varios intentos y tras consultar con los técnicos encargados de las cuestiones informáticas, se hace patente que no va a ser posible abrir las ofertas.

Por tanto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad informar acerca de la incidencia al Servicio competente y suspender la sesión, que será reanudada en una nueva fecha una vez conste que la incidencia ha quedado resuelta y se pueden abrir, descargar y visualizar las proposiciones de los licitadores.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual la secretaría da fe y certifica, con el visto bueno de la presidencia, mediante la presente acta, que ha recibido la conformidad de todos los miembros a efectos de su aprobación, considerándose por tanto aprobada en la misma reunión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARÍA

Charles Coyle Fernández

LA PRESIDENCIA

Rosario Carrión Santos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROSARIO CARRION SANTOS	29/05/2025	
	CHARLES MARTIN COYLE FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im5A5LEQLTNKULR2CJWP3JYLNPC	PÁG. 2/2	